

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CURSO 2019-20

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

(Geografía e Historia, Historia del Arte, Filosofía, Educación para la Ciudadanía, Ética, Economía, Cultura emprendedora, Patrimonio cultural y artístico de Andalucía, Religión, Mediación)

- [Primer Ciclo de ESO \(1º y 2º\)](#). En este ciclo los instrumentos que se tendrán en cuenta y el valor porcentual que se les aplicará en los dos niveles es el siguiente:
 - Pruebas escritas o exámenes (60% de la calificación final).
 - Trabajo cooperativo formal (15% de la calificación final).
 - Observación del alumno (25 % de la calificación final).
Este último apartado queda desglosado del siguiente modo:
 - Preguntas de clase (10%).
 - Deberes de clase (5%).
 - Cuaderno de clase (5%).
 - Plan lector y participación (5%).

- [Segundo Ciclo de ESO \(3º y 4º\)](#). En este ciclo los instrumentos que se tendrán en cuenta y el valor porcentual que se les aplicará en los dos niveles es el siguiente:
 - Pruebas escritas o exámenes (65% de la calificación final).
 - Trabajo cooperativo formal (15% de la calificación final).
 - Observación del alumno (20 % de la calificación final).
Este último apartado queda desglosado del siguiente modo:
 - Preguntas de clase (10%).
 - Deberes de clase (5%).
 - Plan lector y participación-Economía noticia económica (5%).

- [Bachillerato \(1º y 2º\)](#). En este tramo final de formación los instrumentos que se tendrán en cuenta y el valor porcentual que se les aplicará es diferente en cada nivel:
 - * [1º de Bachillerato](#)
 - Pruebas escritas o exámenes (80% de la calificación final).

- Preguntas de clase (10% de la calificación final).
- Actividades, exposiciones, portfolio (10% de la calificación final).

* [2º de Bachillerato](#)

- Pruebas escritas o exámenes (90% de la calificación final).
- Preguntas de clase y actividades prácticas (10% de la calificación final).

MÚSICA

PRIMER Y SEGUNDO CICLO DE LA E.S.O.:

El proceso evaluador abarca todos los ámbitos de la enseñanza.

Los criterios que se venían aplicando en los cursos anteriores se han visto revisados para adaptarlos al nuevo proyecto educativo del departamento de música “una orquesta escolar”. Para la evaluación de esta asignatura, los criterios para las calificaciones de los diversos apartados serán los siguientes:

- Actitud en clase: 10%
Entendemos por actitud los aspectos básicos de comportamiento, participación, y atención, siendo penalizables cuestiones como:
 - falta continuada de respeto hacia compañeros o instrumentos
 - falta de participación en el desarrollo de la asignatura consecuencia de un comportamiento apático.
 - Continuidad de un comportamiento que dificulte o impida la realización normal de la asignatura.
 - Faltas continuadas de respeto hacia los demás.
 - Falta de obediencia ante las instrucciones del profesor
 - retrasos continuados e injustificados de puntualidad
- Prueba escrita de los contenidos de la asignatura: 20%
Las faltas de ortografía y presentación de este examen escrito, no penalizan en el resultado de la nota final del ejercicio.
- Parte práctica de la asignatura: 70%
Incluye:
 - la lectoescritura en el cuaderno musical.
 - respeto hacia los instrumentos del aula.
 - uso diario del instrumento musical designado.
 - elaboración de actividades y trabajos propuestos por el profesor

Para la nota final se hará la media de las tres evaluaciones. En el caso de que la nota presente decimales, se redondeará hacia arriba siempre que la nota sea igual o

superior a X,5. Si se quiere subir la nota final, el departamento podrá proponer un trabajo extraordinario para la subida de la nota final. Este trabajo tiene un máximo de hasta un punto mas sobre la nota final.

MEDIACIÓN

Se calificarán a los alumnos/as a través de diferentes actividades, tareas y pruebas con los siguientes porcentajes:

60%: Actividades y ejercicios de clase

- Realización de los contenidos prácticos de las unidades, presentación de actividades y trabajos, tanto individuales (portafolio) como grupales.

- Se evaluará la claridad entre los apartados teóricos, actividades y ejercicios, así como la limpieza y el orden.

- Será imprescindible para la superación de la evaluación haber presentado las actividades y los trabajos prácticos propuestos en las fechas convenidas. La penalización por actividades no realizadas será de 0,5 a descontar de la nota final de trimestre.

10% Pruebas escritas:

- Las pruebas podrán tener una parte teórica y otra práctica.

- Si las pruebas no tienen una presentación adecuada: con márgenes, sin tachones, con letra legible...serán penalizadas con 0,5, excepto para el alumnado de apoyo a la integración.

20%: Observación diaria:

- Preguntas clase, actividades, tareas, ejercicios como instrumento individual.

- Asistencia, motivación y participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje así como el esfuerzo mostrado.

- Cumplimiento de normas y disciplina. Se tendrá en cuenta la actitud y la relación con los demás (respetar el turno de palabra, escuchar, intervenir con coherencia y educación, dirigirse correctamente a otras personas, etc.).

- Relación con el entorno (limpieza, orden, respeto del material propio y ajeno, por el mobiliario, el silencio, etc.).

- Conducta adecuada al lugar en el que se encuentre y la actividad que se realice.

- Se podrá descontar 0,5 puntos en la calificación final de trimestre por falta de interés y/o esfuerzo.

10%: Plan lector.

- Lectura al comienzo de clase.

- Fichas sobre las lecturas de la materia.

Al ser una asignatura en su mayoría práctica, no se presupone que existan alumnos/as con evaluación negativa en la convocatoria de junio. En caso de que se diera una calificación negativa en junio, con la finalidad de proporcionar referentes para la superación de la materia en la prueba extraordinaria de septiembre, el profesor o profesora de la materia elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos que no se han alcanzado y la propuesta de actividades de recuperación en cada caso.

RELIGIÓN

Trabajo cooperativo formal:	30%
Deberes:	30%
Actitud y participación en clase:	10%
Trabajo trimestral:	20%
Plan lector:	10%

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

2º ESO

La evaluación se plantea como un proceso continuo, sistemático y flexible. Además fomentamos el trabajo semanal (tanto individual como en equipo) y nos basamos en los estándares de aprendizaje para elaborar los procedimientos de evaluación.

CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS: 60% (6 puntos en la evaluación)

- **Trabajo individual.** Se valorarán la elaboración y realización de los contenidos prácticos de las unidades a través de la presentación de actividades y trabajos a nivel individual, puestas en común y resolución de problemas realizadas en sesiones de clase como complemento a los temas teóricos.
- Será imprescindible para la superación de la evaluación haber presentado y aprobado las actividades y los trabajos prácticos propuestos en las fechas convenidas. La penalización por actividades no realizadas será de 0,5 a descontar de la nota final de trimestre.
- Se valorará que el/la alumno/a sea capaz de realizar lectura comprensiva y expresarse por escrito de forma ordenada, clara y limpia. Se evaluará el portfolio como resultado final del trabajo realizado en clase.

INTERÉS, PARTICIPACIÓN Y ACTITUD EN LA MATERIA: 20% (2 puntos a sumar en la evaluación).

- Valoración de la capacidad de aprender por sí mismo y demostrar curiosidad científica y creatividad.
- **Interés por la materia:** motivación y participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje así como el **esfuerzo mostrado**.
- En este apartado se contempla el **cumplimiento de normas de convivencia y disciplina** del centro, incluyendo la honestidad en la realización de pruebas y trabajos, respetando a todos los miembros de la comunidad educativa, a las instalaciones y al mobiliario.
- Se tendrá en cuenta **la actitud y la relación con los demás** (respetar el turno de palabra, escuchar, intervenir con coherencia y educación, dirigirse correctamente a otras personas, etc.).
- **Participación en clase.** Se valorará la actitud positiva, activa, participativa, creatividad e innovación en las sesiones de clase con el fin de conocer el grado de implicación que tienen sobre

la materia y si tiene interés en mejorar sus resultados, también permitirá asesorarle sobre los aspectos que debe mejorar para incrementar sus prestaciones.

➤ Aportaciones a los temas planteados. Para propiciar el espíritu emprendedor del alumno se propone que durante el desarrollo de cada una de las sesiones aquellos alumnos que respondan correctamente y en primer lugar a preguntas del profesor sobre determinadas cuestiones de actualidad referentes a la materia, obtendrán un plus de calificación de 0,1 puntos en su nota final de cada evaluación. Siguiendo el tope por alumno de 0,5.

➤ Ser capaz de asumir hábitos de estudio y aplicarlos al trabajo individual y en equipo.

➤ Asistir a clase, llegar a tiempo y colaborar sistemáticamente en la realización de tareas.

➤ Se podrá descontar puntos en la calificación final de trimestre por falta de actitud y/o esfuerzo o no conseguir el cumplimiento del resto de criterios en este bloque.

TRABAJO EN EQUIPO: 15% (1,5 puntos evaluación). ➤ La calificación de estos trabajos será de acuerdo a la **rúbrica** de trabajo cooperativo que se llevará en el centro. ➤ Se realizarán **observaciones diarias del trabajo** en sesiones de clase. ➤ Se valorará el **producto final**. ➤ En algunos trabajos se deberá hacer una **exposición oral** de acuerdo a unos parámetros establecidos. En estas exposiciones orales de temas o cuestiones del currículo el/la alumno/a

deberá expresarse correctamente en público, de manera competente, comprensible, razonada y correcta y con la terminología específica de la materia.

PLAN LECTOR: 5% (0,5 puntos a sumar en la evaluación). ➤ Se valorará la lectura al comienzo de clase antes de la llegada de la profesora, sea de un libro personal como de documentos que se faciliten.

1º BACHILLERATO -CEYE-

Pruebas evaluativa objetiva escritas de parte teórica (50%) Se realizarán pruebas de los contenidos teóricos de las unidades a través de prueba tipo test con tres alternativas.

➤ El alumnado en todo momento mostrará una conducta adecuada a la situación académica en la que se encuentra y deberá realizar las diferentes pruebas sin material de apoyo alguno.

➤ La parte teórica supone el 50% de la nota global de la asignatura. Las pruebas se evaluarán entre 0 y 10 puntos, siendo necesario obtener una nota mínima de 5 (sobre 10) en cualquier prueba realizada para superar la parte teórica.

A partir de la teoría aprobada, se suman las prácticas y la participación.

Actividades y trabajos prácticos (40%) Será imprescindible haber presentado y aprobado las actividades y los trabajos prácticos propuestos en las fechas convenidas. Los trabajos prácticos presentados se ajustarán a los criterios seguidos para valorar los trabajos escritos y exposiciones orales y se calificarán en función de la calidad y exposición de los mismos.

➤ Elaboración y realización de contenidos prácticos de las unidades, presentación de actividades y trabajos, tanto individuales (portfolios) como grupales, puestas en común y resolución de problemas realizadas en sesiones de clase como complemento a los temas teóricos.

➤ Actividad acumulativa: 4 puntos a sumar al 50% de la teoría. La penalización por actividades entregadas fuera del calendario establecido o no realizadas será de 0,5 a descontar de la nota final de trimestre.

Participación activa y positiva (10%) en las sesiones de clase así como valoración del esfuerzo, la creatividad y la innovación.

ANEXO: MODIFICACIÓN CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TERCER TRIMESTRE CURSO 2019-20 POR COVID 19

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

(Geografía e Historia, Historia del Arte, Filosofía, Educación para la Ciudadanía, Ética, Economía, Cultura emprendedora, Patrimonio cultural y artístico de Andalucía, Religión, Mediación, Música))

Acordamos como Departamento el siguiente criterio de cara a la calificación de final de curso:

1ª EV 40%

2ª EV 40%

3ª EV 20%,

Si la nota resultante es inferior a la media de la 1ª y 2ª evaluación, se mantendrá esta última como nota final del curso. (en cualquier caso se les dará la posibilidad en todas las asignaturas de subir nota)

Instrumentos de Evaluación:

Secundaria: Ejercicios prácticos a través de classrrom, formularios on line, diarios de aprendizaje y/o de reflexión, cuestionarios, portafolio digital, trabajos monográficos, y pruebas objetivas, orales y escritas.

Bachillerato: Pruebas orales, escritas además de algunos de los instrumentos utilizados en la ESO